

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS DE LA EMPRESA SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA  
PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A. POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL 2012**

Señores Socios de: La SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la empresa SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A.

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre del 2012, la empresa no ha tenido movimiento en el giro normal de sus actividades, por motivos de encontrarse en trámite los permisos de exploración y explotación ante las autoridades competentes.

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, puesto que al no realizar actividad alguna, la empresa no ha requerido de personal, únicamente se realizó la contratación de un profesional Contador, para cumplir con las obligaciones tributarias.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como también continuar con las gestiones para la obtención de permisos ante las autoridades competentes y poder empezar a laborar.

Sin más que indicar me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Víctor Beltrán Muñoz Cárdenas  
**Gerente General**  
**PROMIPED S.A.**